



Grupo Enel

**EMGESA S.A. ESP.  
NOTICIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE EMISORES DE VALORES  
13 DE ABRIL DE 2016**

En relación con las noticias que han circulado en los medios de comunicación sobre una sanción pecuniaria impuesta por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA – a EMGESA por \$2.600 millones referente al manejo de la biomasa en la central hidroeléctrica El Quimbo, EMGESA S.A. ESP se permite informar al mercado que la Empresa no ha sido notificada hasta el momento por la ANLA sobre esta sanción. Cuando se disponga de información sobre este tema será comunicada al mercado en general.